

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 31 DE MARZO DE 2021**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las dieciocho horas (18:00 horas.) del día de hoy, miércoles treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiuno (2021), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ, los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Directora Ejecutiva de Administración

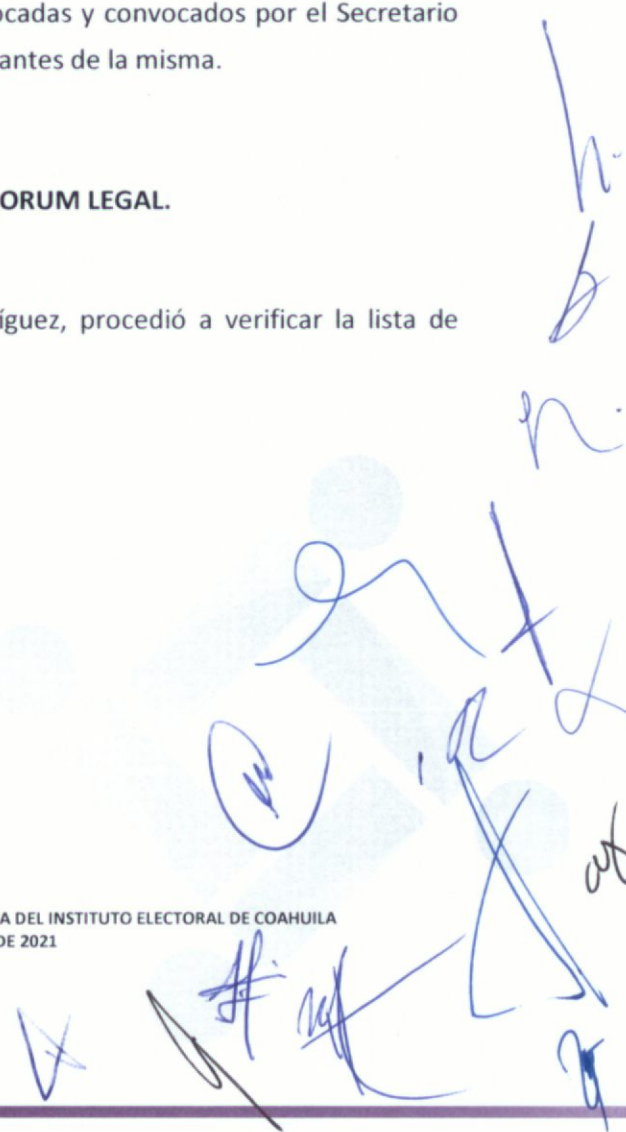
Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández



Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Jorge Gallegos Valdés

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Blanca Irene Contreras Montoya

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Sara Consuelo Estrada Govea

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Erika Georgina Oyervides González

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación

Luis Ricardo Díaz Valdez

Contralor Interno

C.P. C. José Luis González Jaime

Titular del Área de Auditoría de la Contraloría Interna

C.P. Efrén Humberto Hernández Aguilar

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 26 de febrero de 2021.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de marzo de 2021.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto

Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogó en el orden indicado anteriormente.

III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2021.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (26) veintiséis de febrero de (2021) dos mil veintiuno.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2021.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Participación en las reuniones del Comité de Salubridad con el propósito de dar, seguimiento, información y atención a las medidas acordadas por motivo del SARS-COV-19.
2. Se continúa participando en las reuniones de seguimiento a las actividades con el propósito de facilitar los elementos, necesidades, acondicionamiento de instalaciones, equipamiento y recursos para el logro de actividades, para el desarrollo del Proceso Electoral 2021.
3. Se cumplió en tiempo y forma con la Información Pública de Oficio, que los organismos autónomos tienen la obligación de publicar en su página de internet, correspondiente al mes de febrero del 2021.
4. Derivado del acuerdo de la Junta General Ejecutiva del pasado mes de febrero, por el cual se autorizó el pago de la compensación por trabajo extraordinario para las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, para los meses de enero y febrero del presente año, con motivo del Proceso Electoral 2021, se procedió a efectuar los cálculos autorizados y la dispersión de los mismo en cumplimiento al acuerdo.
5. De acuerdo al informe del Programa de Adquisiciones y Contratación de Servicios, en el mes de marzo, se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres personas, para la Adquisición de los Servicios para el Desarrollo de la Plataforma de Operación de Controles para Recursos Humanos, presentación y apertura de propuestas, y fallo de los dictámenes técnicos y económicos, así como por el mismo procedimiento de invitación a cuando menos tres personas del Procedimiento para la adquisición de equipo de cómputo y accesorios.
6. Se continúa con la contratación del personal operativo, enlaces regionales y enlaces municipales para el desarrollo del Proceso Electoral 2021.
7. Previo a la convocatoria para registrarse como aspirante a Supervisor/a Electoral Local (SEL) o Capacitador/ Asistente Electoral Local (CAEL) en los 38 Comités Municipales, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la DEOE para empatar los requisitos y documentación que se solicita para el registro y la contratación de las personas interesadas, el registro de aspirantes concluye el 06 de abril del presente.

8. Durante el mes de marzo del presente y a la fecha se han recibido dos (2) solicitudes de información, las cuales fueron contestadas dentro de los plazos y períodos establecidos por ley, para dar respuesta a las solicitudes dentro del término de cumplimiento.
9. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR).
10. Se encuentra al día en el pago de las prerrogativas a los partidos políticos, que a la fecha han presentado sus cuentas bancarias para tal efecto.
11. A la fecha se encuentra al corriente el pago de multas que se transfieren al COECYT.
12. Durante el presente mes de marzo se atendieron cuatro requerimientos de información a el Órgano de Control Interno del Instituto.
13. Se da seguimiento a los compromisos del anexo técnico financiero del Convenio General de Colaboración y Apoyo del Proceso Electoral Concurrente 2021, en donde se definen gastos y costos de los procedimientos, actividades, plazos y acciones para el desarrollo del Proceso Electoral Concurrente, en el Estado.
14. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado durante el presente mes de marzo se prepara la cuenta Pública 2020, próxima a presentarse en el mes de abril del presente, información que se aprovecha y envía a la Secretaría de Finanzas para la presentación de la Cuenta Pública consolidada del ejercicio fiscal 2020.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se envió en tiempo y forma, la información correspondiente a los avances de los programas de educación cívica, durante el primer trimestre del ejercicio 2021, así como, indicadores con respecto a temas de interés público, trascendental social, indicadores de rendición de cuentas de los objetivos y resultados, e indicadores sobre la población objetivo, destino, trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los programas de educación cívica. Cabe hacer mención que esta información será publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia. Así mismo, se envió en tiempo y forma, lo correspondiente a la información pública de oficio, correspondiente al mes de marzo del año en curso.
2. Con el objetivo de incrementar y actualizar herramientas pedagógicas que contribuyen al fortalecimiento de la cultura cívica de las niñas, niños y adolescentes; personal de esta dirección ejecutiva, dio seguimiento a la presentación en línea, del nuevo libro de la Colección Árbol, editado por el INE, denominado "Setecientos Cincuenta y Nueve Elfos y un puente" del autor Antonio Malpica, este libro promueve el valor del diálogo, así como la resolución de conflictos a través de éste.
3. Con el fin de dar seguimiento a las actividades correspondientes al Taller "Vive la Democracia", en su modalidad en línea; la Dirección Ejecutiva, realizó las gestiones necesarias ante autoridades educativas de diversos planteles escolares de educación básica, ubicados en las regiones laguna, centro, norte, sureste y carbonífera, propuesta que fue recibida con aceptación y agrado por las y los directivos de las escuelas secundarias; por lo que se tomaron acuerdos y se agendaron fechas para impartir el taller a distancia, a las y los estudiantes, durante el mes de abril del presente año.
4. En continuidad a la gestión de actividades correspondientes para llevar a cabo el programa Cabildos Infantiles, plasmado en el Plan Anual de Trabajo 2021, de este órgano electoral, se enviaron oficios a través de correo electrónico, a los Ayuntamientos de Zaragoza y San Juan

de Sabinas, Coahuila, en los que se adjuntaron las propuestas de proyecto, convocatoria y cronograma, del programa en mención; mismo que fue aceptado y recibido con agrado por parte de estos ayuntamientos, para llevar a cabo en coadyuvancia con el IEC; este programa.

5. Se estuvo presente a través de las y los presidentes de los Comités Municipales Electorales de los municipios de Castaños y Torreón, en las ruedas de presa para la presentación de la convocatoria pública de los cabildos infantiles de cada uno de estos municipios.
6. Se estuvo presente en dos reuniones de trabajo a distancia, con el Comité Organizador del Cabildo Infantil Torreón 2021, en las que se tomaron acuerdos en torno a la organización del evento.
7. Como avance de una de las etapas de este programa en los municipios de Castaños y San Juan de Sabinas, Coahuila, se estuvo presente a distancia, en las reuniones que llevaron a cabo los grupos de especialistas que fungieron como jurados, mismos que dictaminaron y seleccionaron las mejores propuestas de las y los participantes, por lo que a la fecha ya se cuenta con las y los candidatos infantiles de estos municipios, y que pasaron a la etapa de grabación de su propuesta en video, misma que será transmitida el día de la elección infantil, en la que competirán para ganar el máximo cargo del Cabildo Infantil del municipio que representan; ejercicios democráticos que se tienen programados realizar a finales del mes de abril, en fechas aún por definir, por el comité organizador. Se realizaron las gestiones necesarias ante las y los directivos de las Escuelas Secundarias.
8. La escuela Gral. Idefonso Fuentes y Profr. Juvenal Boone Flores, ubicadas en los municipios de Castaños y San Juan de Sabinas, Coahuila, respectivamente, mismos que recibieron con agrado y aceptaron la invitación para que sus estudiantes que cursan el primer año de secundaria, participen como votantes, en este ejercicio democrático, participantes que se les impartirá el taller vive la democracia, en su modalidad en línea, taller, en el que además de tratar temas sobre la importancia de los valores de la democracia, también se les capacitará con respecto al mecanismo de votación a distancia.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

9. Respecto al avance de actividades para la realización del Cabildo Infantil Saltillo, a la fecha se cuenta con el diseño de los formatos que se utilizarán en este ejercicio democrático.
10. Se cuenta con el formulario que se utilizará como boleta electrónica, elaborado en la Plataforma Digital QuestionPro, misma que una vez aprobada por el titular de la Sría. Ejecutiva y la Comisión de Educación Cívica, se utilizará en los ejercicios democráticos a realizar en los 5 cabildos infantiles, a realizar en los municipios de Torreón, Zaragoza, Castaños, San Juan de Sabinas y Saltillo.
11. Con respecto a las actividades realizadas para dar cumplimiento en tiempo y forma, a la Meta Colectiva número 1, consistente en "Impartir 5 talleres en línea por entidad, con al menos 30 personas cada uno, y dirigido a partidos políticos u organizaciones sociales; con la finalidad de prevenir, erradicar y atender la Violencia Política contra las mujeres en razón de género"; personal de esta Dirección Ejecutiva, adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional, participó en la impartición de 5 talleres, dirigidos a estudiantes de diversas instituciones educativas, como la Universidad Autónoma del Noreste Campus Piedras Negras, y la Universidad Vizcaya de las Américas Campus Saltillo; así como a integrantes de Partidos políticos y Comités Municipales Electorales en la Entidad.
12. Como parte de las actividades inherentes al Proceso Electoral Local Ordinario 2021 en la Entidad, y por instrucciones del titular de la Secretaría Ejecutiva, personal de esta Dirección Ejecutiva, fue convocado a reunión de inducción y capacitación en materia de registro de candidaturas, para posteriormente conformar la mesa de soporte y seguimiento de registro de candidaturas en los comités municipales electorales de la Entidad.
13. Se llevó a cabo la revisión y organización de archivo para la realización de transferencia de expedientes de archivo de trámite a archivo de concentración, para su debido resguardo; por lo que se realizó entrega a través de oficio a la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental.
14. Se asistió a reunión de capacitación respecto al sistema de reclutamiento y selección de aspirantes a supervisores y capacitadores electorales Locales; para con ello, brindar apoyo

a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en la validación y seguimiento de los documentos de las y los aspirantes registrados en el sistema.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Con base en el acuerdo IEC/JGE/010/2020, de fecha diecisiete (17) de junio de dos mil veinte (2020), por medio del cual la Junta General Ejecutiva aprobó la creación e integración de la Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, se asistió a las reuniones de trabajo, correspondientes al mes de marzo, convocadas por la Secretaría Ejecutiva.
2. En atención al artículo 21, fracción XXXI y 87, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio (IPO), se envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información lo correspondiente al mes de febrero de 2021.
3. En el mes que se informa se dio seguimiento al programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia en Coahuila, el cual se está llevando a cabo por la organización Nosotrxx.





IEC

Instituto Electoral de Coahuila

4. Se recabó de los 38 Comités Municipales Electorales, las acciones de difusión llevadas a cabo dentro del programa de observación electoral; mismas que fueron capturas por la dirección en el Sistema Informático de Observadoras y Observadores Electorales del Instituto Nacional Electoral.
5. El 13 de marzo personal de la dirección, impartió un curso de capacitación a 11 ciudadanos interesados en participar como observadores electorales, dicho curso tuvo verificativo de manera presencial en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila.
6. El 19 de marzo se impartió curso a 9 ciudadanas y ciudadanos aspirantes a ser observadores electorales, expedientes que fueron enviados para su aprobación al Consejo Local del INE.
7. El 20 de marzo acudieron 2 ciudadanos a recibir el curso de capacitación para ser observadores electorales, mismo que fue impartido por personal de esta dirección.
8. El 23 de marzo se impartió en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila, otro curso de capacitación a 7 ciudadanos interesados en ser acreditados como observadores electorales.
9. Se integró un expediente de cada uno de las y los ciudadanos y se enviaron al Instituto Nacional Electoral, para su revisión y en su caso aprobación.
10. Personal de la dirección asistió a la capacitación impartida por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para formar parte de la Mesa de Soporte y Seguimiento para el Registro de Candidaturas para el Proceso Electoral Local 2021, la cual se instaló desde el pasado 22 de marzo.
11. Personal de la dirección está colaborando con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la validación de los documentos de las y los ciudadanos registrados en el Sistema de Reclutamiento para Supervisores/as y Capacitadores/as Electorales Locales, de los municipios de Frontera, Monclova, Morelos, Muzquiz, Nadadores, Ocampo, Parras y Sabinas.
12. Se llevaron a cabo diversas actividades por los Comités Municipales Electorales el día 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

13. De manera coordinada con el Comité Municipal Electoral de Torreón, se llevó a cabo la grabación del Diálogo Democrático “Mujeres Líderes en Tiempos de Pandemia”, mismo que fue transmitido el día 8 de marzo por el canal de YouTube del Instituto Electoral de Coahuila, en el marco del Día Internacional de la Mujer.
14. De manera coordinada con la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la dirección tuvo a bien enviar correos electrónicos y hacer llamadas telefónicas a organismos de la sociedad civil, con la finalidad de invitarlos a sumarse nuevamente al programa de Candidatura Transparente.
15. Se dio seguimiento a los programas contemplados en el Plan Anual de Trabajo 2021 y que están llevando a cabo los Comités Municipales Electorales, correspondientes a Mi Primer Voto, Certificado Democrático, Vota, Cumple y Gana, Observación Electoral y Vota este 6 de junio.
16. Se envió información relativa al Programa de Ciudadanía Informada, con la finalidad de que se elaboren las infografías correspondientes y publicitarlas en página web o redes sociales institucionales.
17. Se envió en tiempo y forma de manera continua las actividades realizadas en el marco del Plan Conjunto de Participación Ciudadana entre el INE-IEC, a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE en Coahuila.
18. Se hizo extensivo al personal de la dirección, el recordatorio enviado por la secretaría técnica del Comité de Salubridad, respecto de las medidas de seguridad implementadas por el Instituto y que vienen enumeradas en el Protocolo de Seguridad Sanitaria del IEC y que aún se encuentran vigentes y que son de observancia obligatoria para todo el personal.
19. En el marco de la Meta Colectiva No. 1 de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Coahuila en el periodo septiembre 2020 al mes de agosto de 2021 adscrito a la dirección, participó en el seguimiento de los 5 talleres impartidos a diferentes sectores de la población con el tema Violencia Política en Razón de Género.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

20. Se dio puntual seguimiento a la sesión ordinaria y extraordinarias del Consejo General a través de la página de YouTube.
21. Se dio seguimiento a la difusión de las actividades del Instituto Electoral, promovida a través de redes sociales institucionales.
22. Se dio seguimiento semanalmente al programa radiofónico institucional La Urna, transmitido por la página de YouTube del Instituto

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se giró oficio a la C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, Directora Ejecutiva de Administración, mediante el cual se le solicitó el pago de prerrogativas de los partidos políticos que, por concepto de financiamiento público les corresponden en el mes de marzo de 2021.
2. Se informó mediante oficio dirigido a la C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, Directora Ejecutiva de Administración, de la cuenta bancaria para el pago de actividades específicas presentada por el Partido Verde Ecologista de México.

3. Se informó a la C.P. de las cuentas bancarias de los Partidos Políticos, para el pago de Gastos de Campaña dentro del Proceso Electoral Local 2021, además de solicitar el pago correspondiente
4. Se giró atento oficio dirigido al Lic. Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del Partido Morena, mediante el cual se le solicitó informara sobre la cuenta bancaria para gastos de campaña, dentro del Proceso Electoral Local 2021.
5. Se solicitó mediante oficio dirigido al Lic. Rodrigo Hernández González, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional y al Lic. Ricardo Álvarez Flores, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, designar de uno de los partidos en comento, como el partido político responsable de la administración global de la Coalición.
6. Se informó a la C. P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, Directora de Administración de cuenta bancaria presentada por el Partido verde Ecologista de México, para el pago de Financiamiento Público para actividades específicas del ejercicio 2021.
7. Se giró oficio al Lic. Rodrigo Hernández González, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se le notifico el acuerdo interno 039/2021, en el cual se le informa de la sanción impuesta por el Instituto Nacional Electoral bajo la Resolución INE/CG614/2020.
8. Se notificó al Lic. Rodrigo Hernández González, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el Acuerdo Interno No. 040/2021, mediante el cual se hace de su conocimiento la sanción impuesta por el INE según la Resolución INE/CG645/2020.
9. Se solicitó mediante oficios a los representantes propietarios de los Partidos Políticos: PAN, PT, UDC, PVEM, MC y PES informen sobre las cuentas bancarias para el pago del financiamiento para gastos de campaña, dentro del Proceso Electoral Local 2021.
10. Se informó mediante Oficio dirigido al C. Reynaldo Aguirre Rico, representante propietario del Partido Encuentro Solidario, que al día 05 de marzo del año en curso, no había



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

presentado o informado de ninguna acreditación de representantes ante los 38 Comités Municipales de este Órgano Electoral.

11. Mediante oficio se entregaron al Lic. José Armando González Murillo 38 juegos de copias certificadas de la constancia de registro de la Plataforma Electoral presentada para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
12. Se realizó invitación a los representantes propietarios de los partidos políticos locales, invitación a capacitación sobre el Sistema de Registro de Candidatos de este Órgano Electoral, que celebró el día 12 de marzo del año en curso.
13. Se remitió Acuerdo Interno No. 071/2021 al Lic. Jorge Alberto Leyva García, representante propietario del partido Morena, mediante el cual se le envía escrito presentado por la C. Liliana Silva Díaz.
14. Mediante oficios y sobres cerrados se remitió a los representantes propietarios de los partidos políticos el usuario y contraseña para el Sistema de Registro de Candidatos de este Instituto Electoral, a utilizarse dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
15. Se giró oficio dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, mediante el cual se solicita apertura del Sistema Nacional de Registro del 26 de febrero al 29 de marzo de 2021.
16. Se dio respuesta a la Circular INE/UTVOPL/028/2021, enviada por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, por el que solicita copia simple de los convenios de coalición y sus anexos respectivos, celebrados por todos los partidos políticos con acreditación local en cada una de las 32 entidades federativas de nuestro país.
17. Se giró oficio con atención a la Lic. María del Carmen Morales Martínez, Encargada del Despacho de la Subdirección de Procedimientos en Materia Registral Secretaría Técnica Normativa, por el que se informa persona que fungirá de enlace dentro de las actividades relacionadas con la mesa de Control, misma información que se envió con fecha anterior mediante el Oficio IEC/SE/20572020 de fecha 15 de diciembre de 2020.

18. Se giró oficio con atención al Lic. Miguel Castillo Morales, Encargado de la Vocalía Ejecutiva en el Estado de Coahuila, el Estatus que guarda la Coalición conformada por los Partidos Morena, del Trabajo y Unidad Democrática, por la impugnación recaída en los expedientes TECZ-JE-2/2021 y su acumulado TECZ-JE-4/2021.
19. Se dio respuesta a la solicitud de información requerida por la C. Paola Guadalupe Legizamo, abogado Junior de la Unidad Técnica de Fiscalización, Resoluciones del Instituto Nacional Electoral.
20. Se envió Acta de Garantía de Audiencia a la Lic. María del Carmen Martínez Morales, Encargada del Despacho de la Subdirección de Procedimientos en Materia Registral Secretaría Técnica Normativa del Instituto Nacional Electoral, la misma realizada al C. Bretón Echeverría Vitali, aspirante a candidato Independiente por la Presidencia del Ayuntamiento de Monclova.
21. Se informó de garantía de audiencia solicitada por el C. Eduardo Ariel Pacheco Ortiz, aspirante a candidato independiente por la Presidencia del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila.
22. Se enviaron al Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, las Actas de Garantías de Audiencia de los aspirantes a candidatos independientes dentro del proceso electoral 2021, realizadas posteriores a los resultados preliminares enviados por el Instituto Nacional Electoral.
23. Se giró oficio al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por el que se le da respuesta al oficio INE/UTVOPL/042/2021.
24. Se envió garantía de audiencia del C. Eduardo Ariel Pacheco Ortiz, aspirante a candidato independiente por la presidencia Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, a la Lic. María del Carmen Martínez Morales, Encargada del Despacho de la Dirección de Procedimientos en Materia Registral Secretaría Técnica Normativa del Instituto Nacional Electoral.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

25. Se dio respuesta al oficio INE/UTF/DRN/9810/2021, signado por la Lic. Mariana Bernal Samperio, en su calidad de Subdirectora de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
26. Se remitieron al Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del INE, Actas derivadas de las Garantías de Audiencia otorgadas a las y los aspirantes a candidaturas independientes, para la verificación de los resultados preliminares.
27. Se atendió correo electrónico enviado por el Lic. Alejandro Rivera Sandoval, Jefe de Departamentos de Proyectos de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, anexando información del expediente UT/SCG/Q/IEC/CG/6/2019.
28. Se impartió capacitación a personal de diversas áreas de este Instituto, relativo al Sistema de Registro de Candidatos, para que a su vez ellos lo celebrarán en los 38 Comités Municipales los días: del 14 al 20 de marzo del año en curso.
29. Se llevo a cabo el registro de candidatos en los 38 Comités Municipales del 25 al 29 de marzo, registrándose un total de 260 planillas, para un a revisión de 5,977 expedientes.
30. Se atendió lo conducente al oficio TEEC/170/2021, mediante el cual se remite el proveído recaído al expediente TECZ-JDC-22/2021.
31. Se dio respuesta al oficio IEC/DEAJ/014/2021 en relación al Procedimiento Especial Sancionador integrado bajo el expediente DEAJ/PES/002/2021, mediante el cual requiere información relativa al registro de una precandidatura.
32. Se giraron Oficios a las y los Presidentes Municipales de los 38 Ayuntamientos, sendos oficios por los que se solicita su colaboración a fin de que se brinden las mayores facilidades a las ciudadanas y ciudadanos que pretendan postularse a las candidaturas de partidos políticos, coaliciones y candidatura independientes, para el momento en que acudan al R. Ayuntamiento a sus dignos cargos para la tramitación de su constancia de residencia.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

33. Se dio respuesta a la C. Velia Muro Posada, respecto a la pregunta *“Si un empleado Municipal, el cual no fue electo por voto popular, y a la fecha no ha renunciado al cargo, ¿puede contender en las próximas elecciones para el puesto de Presidente Municipal?”*
34. Se atendió consulta realizada por el Ing. Raúl Higinio Muro Medina, quien pregunta: *“Si al ser empleado municipal, me encuentro aun en posibilidades de renunciar a mi cargo actual, ¿antes de la fecha de Registro de Candidatos para la contienda (...) o si al día de hoy me encuentro fuera de plazo (...)”*?
35. Se solicitó al Lic. Javier Díaz González el cobro de diversas sanciones impuestas a otras candidatos independientes, dentro de los procesos electorales locales del 2017-2018 y 2020.
36. Se dio respuesta a solicitud presentada por el C. Antonio Horacio Berlanga Padilla, Representante Suplente del Partido del Trabajo, mediante la cual solicitó la devolución de su expediente de registro como candidato a diputado local por el Distrito XII, presentado por el partido de referencia en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.
37. Se dio respuesta al correo electrónico signado por el Prof. Ildefonso Castelar Salazar en su calidad de Asesor de la representación del Partido del Trabajo ante el Consejo General del INE, por el que solicitó se le informará sobre los topes de gastos de campaña para al Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
38. Se atendió escrito presentado por la C. Liliana Silva Díaz, representante del partido Morena, ante el Comité Municipal Electoral de Hidalgo, mediante el cual solicitó *“la lista de requisitos de la documentación que tendrán que presentar nuestros candidatos al ayuntamiento de nuestro municipio, de igual manera la vigencia con la que debe de contar con estos documentos”*
39. Se giro Oficio al Lic. Ricardo Martínez Loya, Titular de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza, en cumplimiento a lo solicitado mediante el diverso oficio CBE/509/2021.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

40. Se atendió el oficio UTTAI/054/2021 de información solicitada mediante el folio 00156521 a través del Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila, por el que solicita el desglose de cargos a elegir en el Estado de Coahuila, en estas elecciones locales del 2021.
41. Se dio respuesta al oficio UTTAI/061/2021, mediante el cual preguntan “si un empleado Municipal, el cual no fue electo por voto popular, y a la fecha no ha renunciado al cargo, puede contender en las próximas elecciones para el Puesto de Presidente Municipal, que se celebrarán el 06 de junio de 2021.”
42. Se recibió oficio UTTAI/051/2021, referente a solicitud de información realizada a través del Sistema Nacional de Transparencia Coahuila correspondiente al folio 00151821, por el que se solicitó “un ejemplar digitalizado del documento: convenio entre partidos políticos Morena, PT y UDC, denominado Juntos haremos historia”
43. Se dio respuesta al oficio UTTAI/069/2021, mediante el cual se remitió la solicitud de información con folio 00210321 presentada a través del Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila.
44. Se elaboraron 12 Acuerdos de la Comisión, mediante los cuales se resolvió el apoyo de la ciudadanía a aspirantes a candidatos independientes, los cuales fueron procedentes.
45. Se elaboraron 06 Acuerdos de la Comisión, mediante los cuales se resolvió el apoyo de la ciudadanía a aspirantes a candidatos independientes, los cuales fueron improcedentes.
46. Se elaboraron acuerdo mediante los cuales se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el desistimiento presentado por los aspirantes a Candidatos independientes:
 - a. Roberto Carlos Ramos Martínez
 - b. Juan José Arellano Ramírez
 - c. Víctor Manuel Arellano Cobián y
 - d. Bretón Echeverría Vitali
47. Se elaboró acuerdo mediante el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la aprobación de los Lineamientos para la Designación de la Fórmula de

Regiduría Étnica o Afromexicana en el Estado de Coahuila de Zaragoza, a las diversas representaciones de las comunidades indígenas o afromexicanas en la entidad, dentro del marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

En seguida la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. Cuatro (4) POS: Queja interpuesta por la C Mónica Zapata Olivo en contra del Partido Político Unidos, por "la supuesta afiliación indebida ", DEAJ/POS/008/2020. Queja interpuesta por la C. Jahaira Suggey González Pico Rodríguez en contra del Partido Político Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, por "la supuesta afiliación indebida" DEAJ/POS/009/2020. Queja interpuesta por la C Azucena del Carmen Rocha Díaz en contra del Partido Político de la Revolución Coahuilense, por "la supuesta afiliación indebida" DEAJ/POS/010/2020. Queja interpuesta por el C. Yordan Bonifacio Rodríguez Herrera en contra del Partido Político de la Revolución Coahuilense, por "la supuesta afiliación indebida" DEAJ-POS-001/2021.
2. Quince (15) PES: Quejas interpuestas por el C. Ricardo Álvarez Flores, en su carácter de representante del Partido de la Revolución Democrática y el C. Benjamín Alamillo González,



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

en su carácter de Secretario Nacional de Asuntos Municipales de Movimiento Ciudadano ante el Instituto Nacional Electoral, en contra del Partido Morena; el C. Antonio Attolini Murra, la C. Citlalli Hernández Mora, en su calidad de Senadora; el C. Santana Armando Guadiana, Senador; el C. Mario Delgado, Diputado Federal; el C. Luis Fernando Salazar Fernández, Diputado Federal y quien resulte responsable mediante las cuales se denuncian la: *“LA C. M. CITLALLI HERNÁNDEZ MORA, SENADORA CON LICENCIA, QUIEN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN SU CUENTA DE RED SOCIAL TWITTER, SOLICITÓ EL VOTO MASIVO EN FAVOR DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR CULPA IN VIGILANDO”* y *“VIOLACIÓN A LA VEDA ELECTORAL; VULNERACIÓN AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD QUE RIGE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CULPA IN VIGILANDO QUE RIGE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS”*. DEAJ/PES/015/2020 y su acumulado DEAJ/PES/016/2020. Queja presentada por Lizbeth Ogazon Nava, en contra del C. Marcelo de Jesús Torres Cofiño, en su calidad de Diputado Local al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, por la presunta *“violación al principio de imparcialidad, mediante la indebida utilización de recursos públicos y la violación a la normativa electoral por la INDEBIDA DIFUSIÓN DE INFORME DE LABORES, por parte del Diputado del Congreso del Estado de Coahuila por el partido Acción Nacional”*. DEAJ/PES/018/2020. Queja presentada por Jorge Zermeño Infante, por su propio derecho y en su carácter de Alcalde electo para el periodo 2019-2021, por el Partido Acción Nacional, en el municipio de Torreón, Coahuila, por la presunta *“...mediante Google, está pautando (comprando tiempo para publicitar) propaganda utilizando mi imagen y haciéndola pasar por propaganda gubernamental, activada al parecer en diversas fechas, siendo la última de acuerdo a información de la propia compañía Google, el día 16 de diciembre del 2020 y activa al día de hoy 22 de diciembre del 2020”* (sic). DEAJ/PES/019/2020. Queja interpuesta por el C. Gerardo Marentes Zamarripa, en su calidad de aspirante a la candidatura independiente para la Presidencia Municipal de Matamoros, en contra del Partido del Trabajo y la C. Rosa Isela Piña Ávila, por el cual denuncia la presunta *“omisión del Partido del Trabajo y su ex candidata a diputada local por el Distrito Local VII, la C. Rosa Isela Piña Ávila, de no acatar a lo establecido en el*



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

numeral 5, del artículo 190 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, lo cual puede considerarse como actos anticipados de campaña". DEAJ/PES/001/2021. Queja interpuesta por el C. Víctor Vicente Almendarez Sierra, por su propio derecho y en su calidad de Militante del Partido Político Morena, en contra de la C. Jazmín Davis Estrada, en su calidad de Precandidata a Presidente Municipal del Partido MORENA en la ciudad de Monclova, Coahuila, por la presunta comisión de conductas consistentes en "ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA dentro de la demarcación municipal de MONCLOVA, COAHUILA", DEAJ/PES/002/2021. Queja interpuesta por el C. Miguel Nevares Jiménez (PVEM), en contra de la C. Patricia Oralía Grado Falcón, en su calidad de alcaldesa del municipio de San Pedro, por los presuntos "actos violatorios a la legislación electoral". DEAJ/PES/003/2021. Queja interpuesta por la C. Delia Salas Maldonado en contra del Partido Revolucionario Institucional, por el presunto "indebido nombramiento como representante de la Casilla 5c del Distrito Federal2, sección 653 en Ramos Arizpe, Coahuila por parte del Partido Revolucionario Institucional durante el proceso electoral 2019-2020", DEAJ/PES/004/2021. Queja presentada por Jorge Zermeño Infante, por su propio derecho y con licencia otorgada por el Congreso de Coahuila para separarse de su cargo como alcalde electo para el período 2019-2021, por el PAN en el municipio de Torreón, Coahuila, en contra de quien resulte responsable, por la presunta "...desconozco a la persona o personas que, mediante Google, está pautando (comprando tiempo para publicitar) propaganda utilizando mi imagen y haciéndola pasar por propaganda gubernamental" (sic). DEAJ/PES/005/2021. Queja interpuesta por el C. Ricardo Álvarez Flores, en su carácter de Representante del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del Partido MORENA y el C. Santana Armando Guadiana Tijerina, por la presunta comisión de "actos anticipados de campaña, que violenta la equidad en la contienda". DEAJ/PES/006/2021. Queja interpuesta por el Partido Acción Nacional en contra del C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, en su calidad de precandidato a la alcaldía del municipio de San Pedro por el Partido Verde Ecologista de México, y del Partido Verde Ecologista de México, por la presunta "realización de actos



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

VIOLATORIOS DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, lo cual puede ser considerado como actos anticipados de campaña al realizar propaganda fuera del marco electoral". DEAJ/PES/007/2021. Queja interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Edgar Gerardo Sánchez Garza, en su calidad de precandidato a la alcaldía del municipio de San Pedro por el Partido Verde Ecologista de México, y del Partido Verde Ecologista de México, por la presunta "actos VIOLATORIOS DE LA LEGISLACION ELECTORAL...dichas conductas son consideradas como actos anticipados de campaña tanto por las reuniones que realiza como también por las publicaciones que realiza por dicho medio". DEAJ/PES/008/2021. Queja interpuesta por la C. Sorayda María Elena Guevara Valles, en contra del C. Luis Fernando Salazar Fernández, por la presunta "comisión de uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada". DEAJ/PES/009/2021. Queja presentada por el C. Miguel Ángel Rodríguez Hernández, en su carácter de Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Comité Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, en contra del C. David Yutani Kuri, por la supuesta "comisión de conductas que constituyen ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA dentro de la demarcación Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza". DEAJ/PES/010/2021. Queja interpuesta por el C. Miguel Ángel Rodríguez Hernández, en su carácter de Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Comité Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, en contra de la C. Elizabeth Fernández Camacho, por la presunta "comisión de conductas que considero constituyen ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, dentro de la demarcación Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza". DEAJ/PES/011/2021. Queja interpuesta por el C. Reynaldo Aguirre Rico, en su carácter de Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del C. Isidro Miguel Cruz, por la presunta "utilizó los colores y logotipo que registró el Partido Encuentro Solidario dentro de sus estatutos y este acto induce al error al electorado con la finalidad de obtener una ventaja indebida entre los ciudadanos que comulga con los valores y principio de Encuentro Solidario, y así obtener su voto y pueda de cualquier manera ejercer

el poder público en sujeción a los ideales y plataformas político electorales que de otra manera no podría alcanzar". DEAJ/PES/012/2021.

3. Se dio trámite a ocho (8) medios de impugnación: Uno, interpuesto por Manuel Pacheco Martínez, en contra de la *"Omisión del Instituto Electoral de Coahuila de implementar acciones afirmativas en beneficio de grupos en situación de vulnerabilidad como lo son la comunidad LGBTIQ+ y personas con discapacidad para que accedamos a candidaturas para la renovación de los 38 ayuntamientos"*. TECZ-JDC-27/2021. Dos, interpuesto por Héctor Manuel Garza Martínez, en contra de *"proceso de ejecución de las sanciones impuestas por el INE al suscrito, mediante El acuerdo 011/2021 dictado en fecha 08 de febrero del año 2021 fuera del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, en el cual el Secretario Ejecutivo y Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza imponen la ejecución del cobro de una multa impuesta por el Consejo General del INE mediante una supuesta resolución identificada con la clave INE/CG614/2020 de fecha 26 de noviembre de 2020"*. TECZ-JDC-23/2021. Tres, Interpuesto por Héctor Manuel Garza Martínez, en contra de *"proceso de ejecución de las sanciones impuestas por el INE al suscrito, mediante El acuerdo 011/2021 dictado en fecha 08 de febrero del año 2021 fuera del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, en el cual el Secretario Ejecutivo y Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza imponen la ejecución del cobro de una multa impuesta por el Consejo General del INE mediante una supuesta resolución identificada con la clave INE/CG614/2020 de fecha 26 de noviembre de 2020"*. TECZ-JDC-23/2021. Cuatro, interpuesto por Héctor Manuel Garza Martínez, en contra de la *"proceso de ejecución de las sanciones impuestas por el INE al suscrito, mediante El acuerdo 032/2020 dictado en fecha 15 de diciembre del año 2020 fuera del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, en el cual el Secretario Ejecutivo y Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza imponen la ejecución del cobro de una multa impuesta por el Consejo General del INE mediante una supuesta resolución identificada con la clave INE/CG240/2020 de fecha 31 de agosto de 2020"*. TECZ-JDC-



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

25/2021. Cinco, interpuesto por Héctor Manuel Garza Martínez, en contra de la “proceso de ejecución de las sanciones impuestas por el INE al suscrito, mediante El acuerdo 032/2020 dictado en fecha 15 de diciembre del año 2020 fuera del Proceso Electoral Local Ordinario 2020, en el cual el Secretario Ejecutivo y Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza imponen la ejecución del cobro de una multa impuesta por el Consejo General del INE mediante una supuesta resolución identificada con la clave INE/CG240/2020 de fecha 31 de agosto de 2020”. TECZ-JDC-25/2021. Seis, Recurso de queja interpuesto por Yonatan Antonio Pérez Preciado, en contra de la “omisión del Instituto Electoral de Coahuila de implementar acciones afirmativas en beneficio de grupos en situación de vulnerabilidad como la comunidad LGBTIQ+”. TECZ-RQ-02/2021. Siete, interpuesto por el C. Eduardo Ariel Pacheco Ortiz, en su carácter de aspirante a Candidato Independiente al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en contra del “acuerdo IEC/CG/050/2021 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resuelve la verificación de las muestras de apoyo de la ciudadanía correspondientes al aspirante Eduardo Ariel Pacheco Ortiz, para participar como candidato Independiente al cargo de la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Saltillo, en el estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021”. SM-JDC-170/2021. Ocho, interpuesto por la C. Mariana Román Leyer, en su calidad de representante del PES, en contra del “registro como candidato independiente del C. Jorge Ríos Contreras, por incumplir con los requisitos de ley”.

4. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias.
5. Se acudió a diversas reuniones de trabajo: Comité de Salubridad del IEC; Comisión Temporal Coordinadora de los Órganos Desconcentrados del IEC; Comité de Adquisiciones; Comités Municipales Electorales: Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, respecto de: Sistema de Registro Público Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; Sistema de Cómputos.

6. Capacitación: Quienes integran la Dirección, se encuentran en constante capacitación realizando diversos cursos impartidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Capacitación en materia de estereotipos de género, violencia política, medios de impugnación, JDC y PES, impartido por el Instituto Electoral de Chihuahua; Entrenamiento en redes sociales para OPLE'S, (Facebook y Twitter), impartido por personal de la compañía Facebook Inc.
7. Normativa: Reforma al Reglamento de Quejas y Denuncias; Elaboración de los lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; Modelo de Convenio con el INE, relativo al tema de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; Elaboración de diversos convenios, respecto de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
8. Se atendió la solicitud de apoyo para notificar el acuerdo de emplazamiento dictado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, en el expediente UT/SCG/Q/IEC/CG/6/2019, a los partidos políticos por conducto de sus representantes ante el Consejo General de este Instituto, notificando los oficios identificados con los números INE/JL/COAH//VS/106/2021 al INE/JL/COAH//VS/113/2021, con copia del acuerdo y dos discos compactos certificados con las constancias que obran en el expediente.
9. Se atendieron diversas llamadas en la cual solicitaban asesoría y/o información con relación al proceso electoral.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se tuvo comunicación constante con la Secretaría Ejecutiva, a efecto de coordinar y asesorar los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
2. Personas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, realizaron la clasificación, rehabilitación, separación y resguardo del material electoral, en términos de lo solicitado por el Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones.
3. Se remitió de manera física a la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE, y se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES (DEVIO) de este Instituto Electoral, la remisión a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE) del INE, oficio por el cual se remitió información relacionada a los plazos para entrega de paquetes electorales, entre otra, a efecto de integrar los Estudios de Factibilidad y los Mecanismos de Recolección para la elección de Ayuntamientos 2021.
4. Se entregó de manera física a la Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE, y a través del SIVOPLE, oficio por el cual se remitieron acuses de notificación a los comités municipales electorales, y a UDC, del acuerdo INE/CCOE002/2021, de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE.
5. Se remitió a la representación del Partido Unidad Democrática de Coahuila (UDC), oficio sobre el cual se le informa sobre la remisión a su cuenta de correo electrónico, los usuarios y contraseñas de acceso para el Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral 2020-2021
6. Se dio seguimiento a las sesiones ordinarias de los consejos distritales del INE, a través de las redes sociales de los referidos órganos colegiados.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

7. Se remitió, vía correo electrónico a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, propuesta de fechas para recibir la capacitación relacionada al proceso de reclutamiento de SEL y CAEL, mencionado en los Lineamientos respectivos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE) 2020-2021.
8. Se dio seguimiento, vía remota, a sesiones ordinarias y extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
9. De manera física y a través del SIVOPLE, se remitió a la JLE del INE, por oficio, proyectos de diseño y especificaciones técnicas de documentación electoral con emblemas, y se informó de su carga digital al Sistema de Documentación y Materiales Electorales OPL, del INE.
10. Se remitió a la JLE del INE en Coahuila, de manera física y a través del SIVOPLE, notificación sobre el cumplimiento, en tiempo y forma, de entrega del reporte único sobre aprobación y adjudicación de documentos y materiales electorales, a través de su carga digital al Sistema de Documentación y Materiales Electorales OPL, del INE.
11. Se asistió a la capacitación, vía remota, impartida por la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, sobre el procedimiento de reclutamiento de SEL y CAEL.
12. Se entregó de manera física y digital a la JLE, y a través de correo electrónico y del SIVOPLE, archivos digitales de los proyectos de convocatoria en cartel y volantes, para difusión, y plática de inducción para aspirantes a Supervisoras/es Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras/es Asistentes Electorales Locales (CAEL), mismos que fueron elaborados por el área de diseño de esta dirección ejecutiva.
13. Se notificó, vía correo electrónico, a la representante legal de la empresa Formas Finas y Materiales, los datos de la persona adscrita a este Instituto Electoral, que estaría a cargo de la supervisión y verificación del proceso de producción de materiales electorales a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2021.
14. A través del SIVOPLE, y de manera física, se notificó y entregó a la JLE del INE, archivos correspondientes a proyectos de diseño y especificaciones técnicas de documentación electoral, así como su respectiva carga en el Sistema de Documentación y Materiales Electorales OPL, del INE.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

15. Se asistió a una reunión, vía remota, en la que participaron personas adscritas a las oficinas centrales del INE, y personas de los 32 organismos públicos locales electorales, en los que se trató el tema de Sistema para el registro y reclutamiento de SEL y CAEL, entre otros.
16. Se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Información Pública de Oficio, en términos de lo dispuesto por el artículo establecido en los artículos 8, fracción II; 31, fracción IV; y 87 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
17. Se entregó de manera física y digital a la JLE, y a través del SIVOPLE, archivos digitales de los proyectos de cartel de convocatoria para difusión, relacionada con el reclutamiento SEL y CAEL, con observaciones atendidas.
18. Se participó de las reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, en la cual se trataron temas operativos correspondientes a los comités municipales electorales y las diversas áreas del IEC.
19. Se apoyó en la actualización de proyectos de protocolos de seguridad sanitaria para las etapas de conteo y sellado de boletas, y de cómputos municipales, en el marco del Proceso Electoral Local 2021.
20. Se atendió, en tiempo y forma, requerimiento de información relacionado con el proceso de reclutamiento de SEL y CAEL, entre los cuales está la generación de usuarios y contraseñas para los sistemas informáticos, directorio de sedes para reclutamiento y lo relacionado a entrevistas a realizarse a personas aspirantes.
21. Se atendió, en tiempo y forma, requerimiento de información turnado por parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relacionado a acciones afirmativas; contestando lo relacionado a esta dirección ejecutiva.
22. Se atendió requerimiento de documentación realizado por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, con apoyo de la Oficialía Electoral del IEC.
23. Se remitieron acuses, a través del SIVOPLE, de cuentas de acceso para el partido político UDC, generadas por el INE en relación al Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral 2020-2021.
24. Se reiteró a las áreas correspondientes del INE, vía SIVOPLE, información relativa al inicio y término de producción de materiales electorales para la elección de Ayuntamientos, la cual había sido cargada al Sistema de Documentación y Materiales Electorales OPL, así como los contactos y dirección de la planta productora de los referidos.
 25. Se atendió requerimiento de información relacionada a las reglas de votación para el desarrollo del Sistema de Consulta de Casillas Especiales del INE, remitiendo por oficio, vía SIVOPLE y de manera física a la JLE del INE, el archivo digital anexo para tal efecto.
 26. A través del SIVOPLE, y de manera física, se notificó y entregó a la JLE del INE, archivos correspondientes a proyectos de diseño y especificaciones técnicas de documentación electoral con observaciones atendidas, así como su respectiva carga en el Sistema de Documentación y Materiales Electorales OPL, del INE.
 27. De manera física y a través del SIVOPLE, se remitieron las propuestas de habilitación de espacios para el desarrollo de los cómputos electorales, los cuales serán realizados por parte de los comités municipales electorales de este Instituto Electoral.
 28. De manera física y por medio del SIVOPLE, se informó a la JLE, sobre un incremento en la cantidad de SEL y CAEL a contratarse por parte de este organismo público local electoral, a efecto de contribuir con una mejor planeación y ejecución de los Estudios de Factibilidad y, en su momento, Mecanismos de Recolección de la documentación de la elección para el Ayuntamiento.
 29. Se hizo entrega a la JLE del INE, los materiales electorales para simulacro, correspondientes a la elección de Ayuntamiento, en el marco del Proceso Electoral Local 2021, el cual es concurrente con el federal.
 30. Se remitió, de forma física a la JLE y a través del SIVOPLE, oficio por el cual se solicitó, la adición de personas entrevistadoras adscritas a este organismo público local, para la etapa respectiva en el proceso de reclutamiento de SEL y CAEL, considerando el posible incremento de aspirantes en algunos municipios de Coahuila.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

31. A través del SIVOPLE, se solicitó a las áreas competentes del INE, las claves de acceso a los sistemas informáticos para el reclutamiento de SEL y CAEL, así como los documentos relativos a pruebas de acceso y funcionalidad de los referidos; tomando en consideración el calendario de pruebas compartido al IEC.
32. Se capacitó, a través de videoconferencia, a las personas integrantes de los comités municipales electorales, en lo que respecta a la aplicación de la entrevista con metodología STAR, a aplicarse a aspirantes a SEL y CAEL.
33. A través del SIVOPLE, y de manera física, se solicitó al INE, la remisión de las cuentas para estar en condiciones de tener acceso a los sistemas informáticos del para el reclutamiento y selección de SEL y CAEL, así como un reporte de diversas incidencias observadas durante las pruebas de acceso realizadas a los multicitados sistemas informáticos.
34. Los reportes referidos, también fueron remitidos, vía correo electrónico, al Centro de Atención a Usuarios (CAU) del INE.
35. Se atendió un requerimiento, vía SIVOPLE y de manera física a la JLE, de información y archivos digitales relativo a logotipos del IEC y del partido político UDC, a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE.
36. Se atendió requerimiento de información, vía SIVOPLE y de manera física en la JLE del INE, remitiendo un formato con datos relativos al reporte de adjudicación de documentación y materiales electorales; información que fuera previamente cargada en el Sistema de Documentación y Materiales Electorales OPL, del INE.
37. Se atendió un requerimiento de información realizado por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) del INE, relativo a partidos políticos locales de esta entidad federativa. La información remitida fue atendida anteriormente en fechas 08 de febrero y 03 de marzo.
38. Se apoyó en la elaboración del proyecto de acuerdo de modificación en la ubicación de la bodega electoral para el comité municipal electoral de Múzquiz y Jiménez; así como el correspondiente al proyecto de acuerdo por el cual se aprobaron a las personas que pueden ingresar a las bodegas electorales de los comités municipales electorales, así como en el



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

proyecto de informe sobre las condiciones de equipamiento que guardan las bodegas electorales de los comités municipales electorales, para su personalización en cada uno de los referidos.

39. Se ha dado apoyo y seguimiento a las personas aspirantes a SEL y CAEL, de manera presencial en las sedes de los comités municipales y en las oficinas centrales del IEC, y de manera remota vía telefónica y correo electrónico, respecto a complicaciones que han presentado en su proceso de registro.
40. A través del SIVOPLE, y vía correo electrónico, se remitió un reporte a diversas instancias del INE sobre incidencias y anomalías presentadas, desde el inicio de su operación, en los sistemas para el reclutamiento de SEL y CAEL (RECLUTA y SUPYCAP); mismos que fueron remitidos, de manera paralela, al Centro de Atención a Usuarios (CAU) del INE.
41. Se atendió requerimiento de información realizado por la UTVOPL del INE, relativo a las sedes de reclutamiento para SEL y CAEL de Coahuila de Zaragoza; remitiendo 2 formatos diferentes para el registro de la información; mismos que fueron atendidos con la oportunidad debida.
42. Se apoyó en la emisión de la convocatoria y desarrollo de una Sesión de tipo Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, así como en la generación de los documentos que fueron desahogados en el orden del día de la referida.
43. En la señalada sesión, se aprobó documentación electoral con emblemas de partidos políticos y formatos sin emblemas de los mismos; a la persona encargada de llevar el control preciso de los folios de boletas que serán utilizadas para la elección de Ayuntamientos; los materiales de capacitación para los órganos desconcentrados del IEC, en materia de cómputos municipales; y el informe sobre la destrucción de la documentación electoral generada con motivo de la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2020.
44. A través del SIVOPLE, se mandó una consulta relacionada a la posibilidad de aplicar el examen de conocimientos a aspirantes a SEL y CAEL, en fechas diversas al 03 de abril, en virtud del término para cumplimentar la actividad relacionada a la aprobación de los



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

registros de candidaturas a cargos de elección popular en el marco del Proceso Electoral Local 2021, el cual es concurrente con el federal.

45. A requerimiento de la UTVOPL, se reiteró el cumplimiento de una solicitud de información relacionada con las reglas de votación para el desarrollo del Sistema de Consulta de Casillas Especiales (SICCE) del INE, atendido el 12 de marzo de 2021.
46. Se dio contestación, vía correo electrónico, a solicitud de información realizada por una ciudadana, referente a datos estadísticos del padrón electoral y lista nominal de electores.
47. Se realizó una consulta a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, atendiendo a lo dispuesto en la Circular INE/DECEYEC/007/2021, relativo a la modificación de plazos en el marco del procedimiento de reclutamiento de SEL y CAEL; no obstante, a solicitud del INE, se reencausó la consulta a través del SIVOPLE.
48. Se dio seguimiento al registro, a través del Sistema de Documentación y Materiales Electorales de los OPL, de la aprobación, adjudicación y seguimiento a la producción, de documentación y materiales electorales, respectivamente.
49. Se ha recibió en las instalaciones de la bodega electoral central del Instituto Electoral de Coahuila, material electoral para la elección de Ayuntamiento, a utilizarse en la jornada comicial del Proceso Electoral Local 2021, el cual es concurrente con el federal.
50. Se dio contestación a requerimiento de información realizada por la presidencia del Comité Municipal Electoral de Monclova, Coahuila de Zaragoza.
51. Se elaboró propuesta de diseño de indumentaria para las personas que, en su momento, serán contratadas como Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales.
52. Se hizo entrega a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, de 265 pinzas marcadoras de credenciales para votar, recuperadas de cajas contenedoras de material electoral, una vez que concluyó el proceso de destrucción de documentación electoral sin valor y material electoral en mal estado, en el marco del Proceso Electoral Local 2020.

53. Una vez concluidas las actividades correspondientes, se inició con la elaboración del Proyecto de Informe sobre la destrucción de la documentación y material electoral en mal estado, en el marco del Proceso Electoral Local 2020.
54. Se inició con la adecuación de carteles y volantes para la difusión de la convocatoria para la contratación de SEL y CAEL, así como con la elaboración de propuestas con diseño institucional del IEC.
55. Se asistió a reunión, vía remota, de coordinación con personas adscritas a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila y personas del Instituto Electoral de Coahuila, en el marco del Proceso Electoral Local 2021.
56. Se remitió a la empresa ganadora de la licitación Pública Nacional IEC/002/2021, la forma en que se habrán de recibir los conceptos licitados.
57. Se iniciaron trabajos correspondientes a la planeación de algunas actividades remitidas en el Plan Integral y Calendarios de Coordinación del PELC 2020-2021, atendiendo a una modificación en los plazos, notificada a este organismo electoral en la fecha reportada.
58. Se compartió con las personas integrantes y colaboradoras de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la circular número IEC/SE/002/2021.
59. Se inició con el apoyo para la elaboración de proyecto de Informe del Consejo General, sobre la integración de las propuestas de los comités municipales electorales para la habilitación de espacios para los cómputos electorales, en el marco del Proceso Electoral Local 2021.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, solicitó al Director de Organización Electoral, Julio Cesar Lavenant Salas informar cuántas solicitudes de aspirantes a Capacitadores (as) y supervisores (as) se han recibido.

El Director de Organización Electoral, Julio Cesar Lavenant Salas informó que, el último reporte es de más de 1,600, informando también que se han comunicado con las personas que les falta tomar la plática de inducción para que concluyan dicha etapa.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Carga de información para RedINE correspondiente a las prerrogativas y sanciones a los partidos políticos.
2. Se atendió las Sesiones de Consejo General del día 8, 24, 30.
3. Se tuvo una reunión con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral para el seguimiento de diferentes temas.
4. Se brindó apoyo para el proceso de registro de candidaturas dentro del PEL 2021.
5. Se tuvo comunicación con las diferentes Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto, para la recepción y envío de información de las diversas actividades gestionadas por medio del SIVOPLE.
6. Se enviaron las respuestas a las consultas remitidas por el INE al IEC.
7. Se atendieron diversas solicitudes de información y actividades por parte de la DESPEN y de la UTVOP del INE a través del SIVOPLE, así como de los Miembros del Servicio de este Instituto.
8. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral, para que rindiera el informe de la referida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

En uso de la voz el Ing. Jorge Gallegos Valdés, Director Ejecutivo de Innovación Electoral, procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. Sitio web oficial del instituto www.iec.org.mx, Publicación de actas y acuerdos de las sesiones de Consejo General; Actualización de información en microsítio Proceso Electoral 2021.
2. Soporte técnico: Apoyo técnico para realizar sesiones y reuniones virtuales de Consejo General, Comisiones y COTAPREP; seguimiento de cronómetro de intervenciones en sesiones virtuales y presenciales; revisión y mantenimiento de equipos de cómputos e impresoras en distintas áreas; instalación de equipos en mesa de control para seguimiento de registro de candidaturas
3. Urna electrónica: armado de primer prototipo de nueva generación de urnas electrónicas y solicitud de material para armado de 30 equipos; reuniones con Grupo OPL-INE-Urna-E, para la Implementación de la Urna Electrónica en algunas casillas en el Proceso Electoral 2021; entrega de 7 urnas electrónicas para verificación y auditoría al Instituto Nacional Electoral; desarrollo de software versión para capacitación con figuras geométricas; entrega de 10 urnas electrónicas para capacitación a la Junta Local de Coahuila del Instituto Nacional Electoral.
4. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Se entregó informe del mes de febrero, donde se informó el avance en la implementación del PREP, y entrega de los proyectos de acuerdo del plan de seguridad y continuidad, la fecha y hora de inicio del PREP,



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

el número de actualizaciones por hora de los datos e imágenes, el número de actualizaciones por hora de la base de datos y la fecha y hora de la última actualización del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Cuarta Sesión del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Local Ordinario 2021, donde se aprobó los proyectos de acuerdo del plan de seguridad y continuidad, la fecha y hora de inicio del PREP, el número de actualizaciones por hora de los datos e imágenes, el número de actualizaciones por hora de la base de datos y la fecha y hora de la última actualización del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Reunión con Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey para continuar los trabajos de auditoría y entrega de información para revisión de configuración de infraestructura Reunión con el Instituto Nacional Electoral en la cual se presentaron criterios para la prueba de funcionalidad y Auditoría

5. Capacitación y Operación de sistema para registro de candidaturas por Partidos Políticos y Coalición, para registro y generación de formatos.
6. Personal de la dirección acudió a los 38 Comités Municipales Electorales para capacitarlos del sistema para registro de candidaturas y se le dio seguimiento a simulacros y operación del mismo con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
7. Reuniones con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para desarrollo de Sistema de Cómputos Electorales.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya, para que rindiera el informe de la referida unidad.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Blanca Irene Contreras Montoya, procedió a informar las actividades de la referida Unidad manifestando lo siguiente:

1. En cuanto al procedimiento de pérdida de registro y liquidación de los partidos políticos locales: Unidos, PRC y Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, se continúa en la fase de liquidación.
2. Se asistió al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de invitación a cuando menos 3 personas número IEC/002/2021, IEC/003/2021 del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto.
3. Se envió a la Unidad Técnica de Transparencia Información Pública de oficio.
4. Se recibieron informes financieros de las Agrupaciones Políticas Humanista y Movimiento Liberal de Coahuila.
5. Se asistió a capacitación para atender las actividades de la mesa de soporte y seguimiento del registro de candidaturas.
6. Se está apoyando a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en la elaboración de los acuerdos que habrán de enviarse a los Comités Municipales Electorales.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Sara Consuelo Estrada Govea para que rindiera el informe de la referida unidad.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Sara Consuelo Estrada Govea procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Se llevó a cabo la recepción de correspondencia externa del Instituto a través de la Oficialía de Partes y mediante el Sistema de Gestión Documental. Durante el periodo que se reporta, se recibieron y circularon a Secretaría Ejecutiva y/o al área correspondiente en tiempo y forma un total de 592 documentos (folios 535 al 1127, periodo: del 24 de febrero al 31 de marzo de 2021).
2. Se elaboraron las versiones estenográficas de las sesiones de Consejo General: Ordinaria de fecha 25 de febrero; Extraordinaria de fecha 8 de marzo; Ordinaria de fecha 24 de marzo. Se inició la elaboración de la Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de marzo del año en curso.
3. Se elaboraron los guiones de las sesiones de Consejo General: Ordinaria de fecha 25 de febrero; Extraordinaria de fecha 8 de marzo; Ordinaria de fecha 24 de marzo; Extraordinaria de fecha 30 de marzo.
4. Se elaboraron las actas de las Sesiones de Consejo General: Ordinaria de fecha 25 de febrero Extraordinaria de fecha 8 de marzo; Se continúa trabajando con el Acta de la Sesión Ordinaria del 24 de marzo.
5. Se cubrieron las guardias presenciales y telefónicas de la Oficialía de Partes de los fines de semana, para la recepción de la correspondencia presentada en tiempo y forma.
6. Se atendió la recepción y el conmutador general del Instituto.
7. Se atendió en tiempo y forma el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el correo institucional dando puntual recepción mediante el Sistema de Gestión Documental.
8. Se elaboró el acta de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 26 de febrero de 2021.

9. En conjunto con la Secretaría Ejecutiva y la Oficialía Electoral se gestionó lo conducente para solicitar la publicación en el Periódico Oficial del Estado, los acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General, que se llevaron a cabo durante el periodo que se reporta.
10. Del 17 al 21 de marzo se dio capacitación a la Consejería Secretaría y Secretaría Administrativa de los 38 Comités Municipales Electorales, referente a la Oficialía de Partes.
11. Se brindó soporte en el uso del Sistema de Gestión Documental a los Comités que así lo requirieron.
12. Se atendió la asistencia a las sesiones del Consejo General celebradas durante el periodo que se reporta.
13. Se mantiene constante comunicación con personal de la empresa EVOTEK, con la finalidad de verificar y dar seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental de oficinas centrales y de órganos desconcentrados.
14. Se atendió en tiempo y forma la solicitud de la Unidad Técnica de Transparencia respecto a la información pública de oficio para su publicación.
15. Se recibió archivo de trámite de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, la cual fue cotejada contra inventario y se procedió a su resguardo y registro en el archivo de concentración.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez, para que rindiera el informe de la referida unidad.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En uso de la voz Titular de la Unidad de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez, procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Cobertura, transmisión y envío de información da miembros de la prensa de Sesiones de Consejo General.
2. Envío mediante correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría Ejecutiva de la Síntesis Informativa diaria.
3. Acompañamiento a Presidencia, Consejo General y Secretaria Ejecutiva en entrevistas de Radio, Prensa escrita y Televisión en Medios Estatales, generando testigos de grabación y fotografía.
4. Transmisión del Programa La Urna. Marzo 1 con el tema "La campaña que nos falta", marzo con el tema "Las acciones contra la violencia de género", marzo 15 con el tema "Observación electoral", marzo 22 con el tema Avances del Proceso Electoral 2021, marzo 29 con el tema "Red Nacional del Candidatas".
5. Grabaciones de audio semanales de la Comisión Coordinadora de Órganos Desconcentrados y comisiones y COTAPREP, así como las Comisiones de Organización y Prerrogativas.
6. Envío de comunicado de prensa de AIEFF para reforzar la integridad electoral en los comicios locales 2021.
7. Firma de Convenio del Programa de Candidatura Transparente.
8. Conferencia de prensa para anunciar 10 Compromisos contra la Democracia.
9. Envío de material de Firma de Convenio con Secretaria de Gobernación y con el Poder Judicial, para apoyar la 3 de 3 de Violencia de Género.
10. Ingreso a la plataforma Institucional del INE de los Spots Institucionales del IEC.
11. Grabación de licitación de material de equipo de cómputo.
12. Apoyo a la Dirección de Prerrogativas para el Proceso de Registro.
13. Informe de transparencia respecto a los Eventos Institucionales del mes de marzo, así como los 13 informes trimestrales de transparencia.

14. Monitoreo e informe dirigido a la Secretaria Ejecutiva relativo a la publicación de encuestas que muestren preferencias electorales.
15. Envío semanal de informes de Monitoreo de espacios de radios y televisión con contenido electoral.
16. Capacitación a los aspirantes a Candidaturas Independientes para la generación de sus materiales de radio y televisión.
17. Publicación en Zócalo Monclova, Saltillo, Piedras y Acuña, así como en el Siglo de Torreón de la convocatoria para Supervisores y Capacitadores Electorales.
18. Transmisión del Diálogo Democrático denominado Mujeres Líderes en tiempos de Pandemia.
19. Asistencia al curso de capacitación impartido por el INE en lo que respecta a la creación de estrategias e ingreso de materiales de radio y TV de CI.
20. Transmisión en el Canal del AIEEF de la conferencia " Retos de la eliminación de la discriminación de la mujer"

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En uso de la voz Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González, procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

1. Se llevó a cabo, la actualización de la información en la página oficial del Instituto en el apartado de Transparencia, dentro de los plazos establecidos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.
2. Diariamente se revisan la Plataforma INFOCOAHUILA, PNT y el correo electrónico de transparencia, así como, el sistema de archivo de oficialía de partes y el de solicitudes interno, para verificar la recepción de solicitudes de información o en su caso respuestas de las áreas internas, y lo relativo a los recursos de revisión para el trámite correspondiente.
3. Se dio cuenta, a la Secretaría Ejecutiva, de cada una de las solicitudes de información presentadas en la plataforma INFOCOAHUILA, oficialía de partes o en su caso por el correo electrónico institucional, al día de hoy se recibieron veinte (20) solicitudes.
4. Se dio seguimiento para solicitar respuesta a las solicitudes de información ante las áreas correspondientes del Instituto hasta la conclusión de las mismas en la plataforma INFOCOAHUILA, en las formas y plazos establecidos; cuatro (04) fueron turnadas a las áreas correspondientes, dieciséis (16) fueron contestadas por su servidora, de todas ellas tres (3) se encuentran pendientes de respuesta estando dentro de los plazos legales para resolver.
5. Se realizaron y entregaron los informes semanales en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva.
6. Coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para la Gestión de Organizaciones de la Sociedad Civil para unirse a la Plataforma Candidatura Transparente, presentación.
7. Se remitió la información solicitada por las áreas del Instituto, en tiempo y forma.
8. Se atendieron virtualmente las sesiones del Consejo General del Instituto, una fue presencial.
9. Se solicitó a cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas la IPO Estatal y Nacional

10. Se atendió la invitación del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información a la Conferencia impartida por el Comisionado Presidente del ICAI "Cumplimiento de las obligaciones de los sujetos Obligados."
11. Preparación, Gestión y trámite para el lanzamiento de la Plataforma Candidatura Transparente.
12. Elaboración de Tarjetas Informativas sobre la Plataforma de Candidatura Transparente para la Presidencia y el Consejero Electoral Gustavo Espinoza.
13. Elaboración, seguimiento y tramite al Convenio para la Difusión de Candidatura Transparente IEC-ICAI como testigo de honor el INAI.
14. Reunión de coordinación con la Presidencia y la Secretaria Ejecutiva, para revisión del lanzamiento "La Plataforma de Candidatura Transparente".
15. Seguimiento para la publicación de los 10 compromisos COPARMEX con las cámaras e instituciones participantes.
16. Se preparó documentación para Comité de Transparencia Reserva de Información de una solicitud asignada al D.E. de Prerrogativas.
17. Contestación a Recurso de Revisión 144/2021
18. Apoyo por parte del personal de la UTTAIP, para el registro de Candidaturas.
19. Apoyo por parte del personal de la UTTAIP, para la elaboración de Actas sobre el Registro de Candidaturas.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Unidad de Igualdad y No Discriminación, Luis Ricardo Díaz Valdez, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En uso de la voz del Encargado del Despacho de la Unidad de Igualdad y No Discriminación, Luis Ricardo Díaz Valdez, procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Se asistió a la quinta reunión temática de coordinación INE-OPL en la cual se abordaron los temas relativos al Sistema para el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres. 2. Sistema para el registro y reclutamiento de SE y CAES Locales. 3. Sistemas RedINE y sistemas OPL.
2. Se elaboraron y fueron enviados oportunamente, los cuadros archivísticos de la documentación en trámite y resguardo en esta unidad técnica.
3. Como parte del cumplimiento de la meta colectiva 01 de MSPEN, se coordinaron las actividades realizadas para la gestión y realización de 3 talleres con el tema VPRG contra las mujeres, los cuales fueron impartidos a Universidades, consejeras y consejeros de los CME y representantes de los partidos políticos.
4. Además, se dio seguimiento a la recuperación de los materiales probatorios e información cualitativa del desarrollo de estas actividades para la integración del forme final.
5. Se asistió de manera virtual al conversatorio denominado ¿Cómo denunciar la violencia política contra las mujeres en razón de género? realizado por INE.
6. Se elaboraron los instrumentos para la recuperación y almacenamiento de datos del seguimiento y monitoreo a las campañas con motivo de la implementación de la Red de Candidatas para la detección y acompañamiento en casos de VPRG.
7. Se asistió a reuniones de trabajo en las que se abordaron los temas relativos a los contenidos, organización y logística de la capacitación dirigida a los CME en materia de registros de candidaturas, contratación y reclutamiento de CAE y SE, así como de la entrega de notificaciones.
8. Se formó parte de la mesa de soporte y seguimiento al registro de candidaturas, en cuanto a su instalación, realización de simulacros, revisión de documentación y requisitos de elegibilidad, así como en la colaboración para la elaboración de los requerimientos a los PP.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, se procedió al siguiente punto del orden del día.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

V.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general a tratar, cediendo el uso de la voz al Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime.

En uso de la voz del Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime comentó que, escuchó con atención los informes y que le llamó el comentario de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana María de Jesús, referente a la promoción de los Protocolos de Salubridad, señalando que hay riesgos importantes en el Instituto, y hay algunas cosas que se siguen dando en el incumplimiento de los protocolos, por lo que se aprobó circularlo a las direcciones y las coordinaciones con la intención de que lo hicieran llegar al personal, comentó que en la Contraloría Interna realizó un listado en donde abordaron la obligatoriedad de observar los protocolos, firmando de enterados, para crear conciencia de la obligatoriedad. Solicitó se haga la promoción de



los Protocolos de Seguridad Sanitaria ya que es importante para el resguardo del personal del Instituto.


En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas.

Posteriormente el Lic. Julio César Lavenant Salas, mencionó que, se tienen inscritas 1,749 personas y que el 60% de las personas tienen las pláticas de inducción, tomadas de manera digital, y que la validación es continua. En otro tenor, informó que, los correos electrónicos recibidos relacionados a los Protocolos de Seguridad Sanitaria han sido circulados al personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

VI.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las diecinueve horas con catorce minutos (19:14) del día de hoy, miércoles treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiuno (2021).



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo




Miriam Yolanda Cardona de la Cruz
Directora Ejecutiva de Administración



Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos



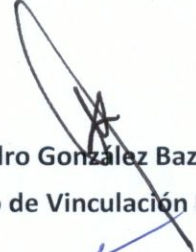
Laura Patricia Ramírez Vásquez
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica




Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral




Hugo Alejandro González Bazaldúa
Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES



María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación Electoral



Erika Georgina Overtides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información



Blanca Irene Contreras Montoya
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



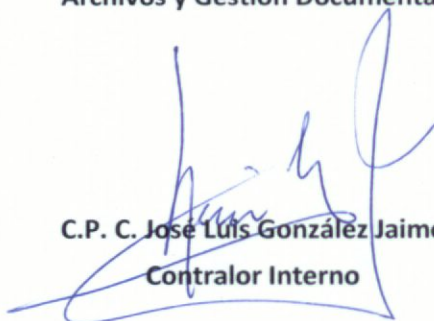
Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social



Sara Consuelo Estrada Govea
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental



Luis Ricardo Díaz Valdez
Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación



C.P. C. José Luis González Jaime
Contralor Interno

